



Municipalidad
de Chillán Viejo

Secretaría de Planificación



NOMBRA COMISION EVALUADORA LICITACIÓN PÚBLICA N° 31/2019 ID 3671-31-LE19, "SUMINISTRO DE BASE ESTABILIZADA, ARENA, GRAVA Y OTROS"

DECRETO N° 1505

Chillán Viejo, 07 MAY 2019

VISTOS:

- Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios.
- Ley 19.886, de fecha 29 de agosto del 2003 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicado en el diario Oficial del 30 de julio de 2003 y su reglamento vigente.

CONSIDERANDO:

- a) El Decreto N° 4098 de fecha 13.12.2018, que aprueba el presupuesto Municipal 2019.
- b) Los Decretos alcaldicios N°824 de 19/03/2019 y N°969 de 28 /03/2019 que nombra Administrador Municipal y delega facultades y asigna funciones;
- c) El Decreto N°1420 de 26 de abril de 2019, que aprueba bases y llama a licitación pública N°31/2019 ID 3671-31-LE19 denominada: "SUMINISTRO DE BASE ESTABILIZADA, ARENA, GRAVA Y OTROS".
- d) La necesidad de nombrar comisión evaluadora para la licitación antes mencionada.

DECRETO:

1.-DESÍGNESE integrantes de la comisión evaluadora, para la licitación Pública N°31/2019 ID 3671-31-LE19 "SUMINISTRO DE BASE ESTABILIZADA, ARENA, GRAVA Y OTROS", a los siguientes funcionarios o por quienes los subroguen:

- Patricia Aguayo Bustos, Directora de Obras Municipales, cédula identidad N° [REDACTED]
- José Olivares Bello, Jefe de Tránsito y Transporte Público; cédula identidad N° [REDACTED]
- Pamela Muñoz Venegas, Directora de Administración y Finanzas, cédula de identidad N° [REDACTED]

2.-NOTIFÍQUESE integrantes de la comisión, para coordinar las acciones a realizar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

- 7 MAY 2019



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

FSC/HHH/OES/DRM/pehc.

DISTRIBUCION: Secretario Municipal, Interesados, SECPLA, OF. Partes.

FERNANDO SILVA CARGAMO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE



- 7 MAY 2019